Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque
Coordinación General de Protección Civil y Bomberos

C I R C U L A R

Circular No. 0176
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 1 de febrero de 2017.
Asunto: día de asueto

03 FEB 2017 09:20 RECIBIDO

A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO
Y OPERATIVO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Por este conducto envío a usted (es) un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento el día **06 de febrero** del año en curso se suspenden labores, ello por ser considerado como día de descanso obligatorio en conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo indica la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental mediante circular Oficio No. 0125/2017 de fecha 31 de enero del 2017.

Dicho lo anterior con fundamento en el Artículo 143 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de este Municipio.

Lo anterior sujeto a la operatividad y autorización de su jefe inmediato.

Sin en otro particular, agradezco la atención que le brinden al presente y quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.-

COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

CMTE. IGNACIO AGUILAR JIMENEZ
COORDINADOR GENERAL DE P.C. Y B.

Gobierno de TLAQUEPAQUE
2 FEB. 2017 9:06 hrs
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p. Cmte. Ignacio Aguilar Jiménez.- Dirección General de P. C. y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque.- Para su conocimiento y efectos.
C.c.p. Cmte. Víctor Manuel Gallardo Gómez.- Dirección Administrativa de P.C. y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque.- Para su conocimiento y efectos.
C.c.p. Cmte. José Jaime Manzano Núñez.- Dirección Operativa de P.C. Y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque.- Para su conocimiento y efectos.
C.c.p. Cmte. Luis Alberto Rodríguez Camberos.- Coordinador Operativo de P.C. para su conocimiento.
C.c.p. Minuta
C.c.p. Expediente

IJ/VMGG/nyda

PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS TLAQUEPAQUE COORDINACION OPERATIVA 03 FEB 2017 09:48 Hrs. RECIBIDO

Calle San Mateo Evangelista No. 4174,
Col. Lomas de San Miguel, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Emergencias 38 38 05 31, 38 38 05 32,
38 37 22 70, 38 38 22 71 y 38 37 22 83
Oficina 38 37 22 81 y 38 37 22 84 ext. 6881 y 6884

Gobierno de TLAQUEPAQUE
Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Independencia #58
Centro San Pedro Tlaquepaque
María Elena Limón
Presidenta Municipal

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 2007
fecha y hora: 2017-01-31 15:59:17

Para:
Asunto: Día de asueto
Dependencia:
Departamento/Area:
Documento: Circular

Oficio No. 0125/2017

Coordinación General de Administración e

Innovación Gubernamental

Regidores, Secretario General, Síndico,

Tesorero Municipal, Contralor Genrales y

Coordinadores Generales.

Presentes:

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en lo establecido en el artículo 38 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el artículo 143 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco, se le (s) informa que el próximo **06 de febrero del año en curso se suspenden labores,** ello por ser considerado como día de descanso obligatorio en conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anterior se solicita nombrar las guardias correspondientes en las Dependencias que por la naturaleza de sus funciones lo requieran.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

Atentamente,

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 30 de enero de 2017

Lic. David Rubén Ocampo Uribe

Coordinador General de Administración e

Innovación Gubernamental

ATENTAMENTE
DAVID RUBEN OCAMPO URIBE
OFICIAL MAYOR
COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL

Validador oficial QR

105686

tlaquepaque.gob.mx
Independencia 58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 10-57-6000